

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
DOLORES (Alicante)

ir 100 por afiliados
PT 30 de mo Fas.



Dolores 7 Abril 1937

Estimados compañeros: la vuestra del 19 de Marzo en nuestra Secretaria dándonos cuenta de nuestro ingreso en la Ejecutiva Nacional. Tenemos a bien de decir que nuestra organización se compone con un total de treinta afiliados.

Y al mismo tiempo nos mandáis a decir el total de pesetas para girarlas.

en espera de la vuestra quedamos vuestros y la causa Obrera y Socialista.

El Secretario
Pascual García



5 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista
DOLORES (ALICANTE)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 7 del pasado y debemos manifestaros que las cuotas al Partido son de una peseta por afiliado al semestre, por tanto, siendo vosotros 30, teneis que enviar 30 pesetas.

Los carnets y Organizaciones también teneis que pedirlos directamente aquí, y su precio es de 0,25 céntimos ejemplar.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

24 mayo 1937.

A la Agrupación Socialista de
DOLORES (Alicante).-

Estimados camaradas:

El compañero Francisco Larrosa Galinsoga, Agente ejecutivo de esa localidad, nos escribe particularmente con fecha 19 del corriente, para que le informemos de Pascual García Vera.

Pide dicho compañero tal informe a título de ciertas depuraciones que lleváis a cabo en esa Agrupación.

Como nos extraña que no sea directamente esa Agrupación la que haga directamente tal gestión, os rogamos nos digáis si el camarada Larrosa está autorizado por vosotros.

Con este motivo, quedamos muy cordialmente vuestros y de la causa socialista,

POR LA C. E.,

firmado: R. Lamóneda,

~~Partido Socialista Obrero~~
Partido Socialista Obrero
DOLORES (Alicante)

Orden



Dolores 30 de Mayo de 1937
Al Comité Nacional Socialista
Valencia

Estimados Camaradas; la vuelta en nuestro poder, con fecha de 24 de Mayo de 1937 danos a conocer la gestión hecha por Francisco Larrora Galinzoga, pidiéndolos un informe sobre Pascual Garcia Vera.

Ponemos en vuestro conocimiento que Francisco Larrora Galinzoga no está autorizado en el Partido para nada, porque este compañero en el año 1931 - 1932 - 1933 - 1934 siendo agente ejecutivo, a estado siempre al servicio de las derechas, y en el año 1936 un compañero en Alicante creido que Francisco Larrora Galinzoga era un militante nuestro leal, le dió una cantidad de candidaturas y quales a las de las derechas, de esta localidad, con el fin de darles una a cada compañero de los que estaban al servicio de los patronos para figurar que votaba al patron y que el voto fuera para nosotros. Este compañero Francisco Larrora Galinzoga en bade en treagar dichas candidaturas en el Partido



Partido Socialista Obrero
DOLORES (Alicante)

Las es condid y nos volvio a traizionar
aziendo propaganda y rotando con las der-
chas, en contra de la causa socialista.
Esta directiva que lleva a cabo cientos de
puraciones en esta agrupacion, en terado
de que Francisco Larrora Galinzoga, siendo
agente ejecutivo tiene un debito en el
Ayuntamiento de catubal y otro en el ayun-
tamiento de Dolores y por malversacion
de fondos en nuestra agrupacion, fue
en Marzo del corriente año expulsado como
Secretario provisional de nuestro Partido.

El companero Francisco Larrora, solamente
à acudido a nuestra agrupacion, cuando
sà visto perseguido por las autoridades
para cortar moral y materialmente la
buena conducta del Socialismo.

Con este motivo, quedamos muy cordial-
mente vuestros y de la causa socialista.

El Presidente
Pascual Garcia

El Secretario
Antonio Trueta



AGRUPACION DE DOLORES

(ALICANTE)

Calle 14 de Abril, 13

17 de Agosto de 1937

158 845 5

Partido Socialista Obrero

Comité Nacional

Estimados compañeros: en contestación a la vuestra referiéndose a la propaganda que el Partido tiene que desarrollar en toda la zona leal, tenemos a bien el deseo, que nuestra agrupación levé con mucha satisfacción, y de seamos todo lo antes posible un camarada, o lo que el Comité Nacional tenga por conveniente, para realizar un ablo de propaganda en esta Villa de Dolores, por el motivo de que existen gran numero de Obreros de orientados a consecuencia de la Política tan rastrea que lleva el Partido Comunista y por tal motivo de seamos unos compañeros que sean fuertes para que estas cosas se derengañen y sepan el camino a seguir.

Con esta misma fecha por giro postal remito 158 pesetas por los pagos correspondiente.

1. ^a Remesa 1937 por treinta afiliados	30000 P.
2. ^a " " " treinta y nueve "	78100
por cien carnet	25000
para la propaganda	25000
Total - - -	158100

26 de agosto de 1937

AGRUPACION SOCIALISTA
DOLORES (Alicante)

Estimados camaradas:

Os incluimos resguardo num 212 de pesetas 158,00 que por giro postal nos habeis remitido para pago de cuotas y propaganda.

Por correo certificado recibireis los carnets que en la misma nos interesais.

Tomamos nota de vuestra pretension de propaganda.

Vuestros y de la causa.

Por la C.E.

Pedr 7



AGRUPACION DE DOLORES
(ALICANTE)
Calle 14 de Abril, 13

16 de Septiembre de 1937

Partido Socialista Obrero

Archivo

Estimados Compañeros:

Hemos recibido la vuestra dando cuenta del giro de pesetas 69 por la agrupación de Dolores, y tenemos a bien el decir que nos extraña mucho el contenido de de la vuestra, porque esta agrupación no afinada nada, y por tal motivo no podemos decir nada mas:

Vuestro y de la causa Socialista

El Presidente

Gaspar Garcia



10 de octubre de 1937

Agrupación Socialista
Dolores (Alicante)

Estimados camaradas:

Referente a la recomendación que nos hacíais del camarada PEDRO SAURA JUAN, nos manifiesta el Subsecretario del Ejército de Tierra, camarada Bolaños, verá la manera de complacer a dicho camarada, celebrando poderos comunicar brevemente resultado satisfactorio.

Vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Vicesecretario



Castellón - Rafael Heras
Sección de Cooperativas
Ministerio de Trabajo

9

AGRUPACION DE DOLORES

(ALICANTE)

Calle 14 de Abril, 13

A LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPAÑOL

BARCELONA

Estimados Compañeros: ponemos en vuestro conocimiento que el día 21 del pasado mes, mandamos al Ministerio de trabajo tres copias de los estatutos y la solicitud de una cooperativa de consumo, que lleva por título Cooperativa obrera Pablo Iglesias.

Por la buena obra de ayuda que esta significaría en esta localidad, que por la presente no existe ninguna, os pedimos ~~as~~ interés por que venga aprobada, por estimarla de mucho interés para el Partido.

Con este motivo cordialmente os saludamos quedando vuestros y de la causa socialista.

Dolores 3 de Enero de 1938

Por la Directiva

El Presidente

El Secretario

Rafael Heras



J.M. Rave

12 de enero de 1.938.

Agrupación Socialista
DOLORES (ALICANTE)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 3 del corriente y seguidamente nos hemos interesado cerca de la Sección de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, por la aprobación de los Estatutos que habéis enviado para instalar la cooperativa obrera "Pablo Iglesias" en esa localidad. En cuanto tengamos alguna noticia os la comunicaremos.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

Secretario.

11
15 de enero de 1.938.

Agrupación Socialista
DOLORES (ALICANTE)

Estimados compañeros:

Tenemos el gusto de manifestaros que nos comunican del Ministerio de Trabajo que han sido aprobados y remitidos los Estatutos de la Cooperativa de Consumo de esa localidad con fecha 23 del pasado noviembre.

Cordialmente vuestros y de la causa,

Por la C.E.

Secretario.



AGRUPACION DE DOLORES

(ALICANTE)

Calle 14 de Abril, 13

A Rafael Heras, ✓ 12
Cooperativas - Trabajo

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.
Barcelona.

Estimados compañeros: Acusamos recibo de vuestra carta de fecha 15 de este mes actual, en la que nos comunicáis que han sido aprobados y remitidos los Estatutos de la cooperativa de consumo "Pablo Iglesias", con fecha 23 del pasado mes de noviembre. Como quiera que nosotros enviamos los tres ejemplares de los estatutos con la solicitud, el día 21 de diciembre próximo pasado; es por lo que os advertimos

Si los Estatutos aprobados y que ha-
céis referencia en vuestra carta, son
los de vuestra cooperativa, o si son
los de otra que se haya pedido en es-
ta misma localidad; toda vez que
hasta la fecha no hemos recibido
los Estatutos aprobados.

También os manifestamos, que
en caso de haberse aprobado otra coo-
perativa, lo cual ignoramos, este pue-
blo tiene una población de unos
seis mil habitantes y según lo legis-
lado en materia de cooperativas, por
el censo, pueden funcionar más de una.

Con este motivo, cordialmente
os saludamos, quedando nuestros

de la causa socialista.

Por la C. E.

J. M. Garre
Secretario



13

compañeros, quedamos tuyos y de la causa socialista,
Por la C.E.

Camrada Rafael Heras
Secretario
Ministerio de Trabajo.
BARCELONA

Estimado compañero:

La Agrupación de Dolores (Alicante) a quien la comu-
nicamos la carta que recibimos de esa Sección en la que nos de-
cían habían sido aprobados los Estatutos de la Cooperativa de
Consumo "Pablo Iglesias" con fecha 23 del pto. noviembre, nos
contesta manifestándonos que ellos han remitido los citados Es-
tutos para su aprobación al Ministerio de Trabajo con fecha
21 de diciembre, razón por la cual los aprobados no deben ser
los suyos. Dicen que caso de que sean los de alguna otra coo-
perativa de aquel pueblo, como éste tiene una densidad de pobla-
ción de 6.000 habitantes, según lo legislado puede funcionar
Estatutos lo antes posible, por lo que ruegan a sean aprobados sus
más de una cooperativa, por lo que ruegan a sean aprobados sus

Le agradeceremos vez si es posible atender a estos